Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

Acta No. 15-23

---En Culiacán Rosales, Sinaloa siendo las once horas, del día **cinco de agosto de dos mil veintitrés**, se reunieron presencialmente en la sala de reuniones de Consejerías del IEES las Consejeras Electorales Mtra.Gloria Icela García Cuadras, Lic. Marisol Quevedo González y Lic. Judith Gabriela López Del Rincón, titular e integrantes de la **Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos** respectivamente así como la Lic. Gloria Elvira Félix Escobar, Secretaria Técnica de la Comisión ----------

---En uso de la voz, la Mtra. Gloria Icela García Cuadras Consejera Electoral titular de la Comisión, inicia la reunión atendiendo al **Orden del Día** conforme al cual fueron convocadas, siendo el siguiente: ----------

Primero. - Verificación de asistencia, e Inicio de los trabajos de la Comisión. --------

Segundo. –Organización de la primer feria de la diversidad del IEES ----------

Tercero. –Acuerdos. ----------

Cuarto. -Clausura ----------

---En relación al **Primer Punto** del orden del día, la titular de la Comisión, Mtra. Gloria Icela García Cuadras señala que se encuentran presentes las Consejeras Lic. Marisol Quevedo González y Lic. Judith Gabriela López Del Rincón, Consejeras integrante de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos por lo que se da inicio a la reunión que fueron convocadas. ----------

--En relación al **Segundo Punto** del orden del día, la Mtra. Gloria Icela García Cuadras cede el uso de la voz a la Consejera Judith Gabriela López Del Rincón a efecto de que exponga el proyecto del programa de la primer feria de la diversidad del IEES, lo cual procede a proyectar la Consejera.

---En el uso de la voz, la Cosejera Gloria Icela García Cuadras manifiesta que pidió unas cotizaciones a la Lic. Blanca Yadira Villegas Guzmán, Coordinadora de Educación Cívica del IEES de los lugares donde se pudiera llevar a cabo la feria, procediendo a dar los costos, por lo que las Consejeras aprueban se lleve a cabo e el parque acuático ubicado por Paseo Niños Héroes, al poniente ya que no genera costo por parte del Ayuntamiento.

A continuación se vierten opiniones de tipo de escenario, colocación de stants, quienes los ocuparían.

La Consejera Judith Gabriela López Del Rincón manifestó que consideró a la CEDH ya que es importante que informen de los derechos que tienen todas las personas,

haciendo énfasis en las personas en situación de vulnerabilidad o de rezago histórico.

La Consejera Marisol Quevedo González manifiesta que considera importante la participación de un influencer joven, que pueda comunicar con los jóvenes, así como contar con un grupo juvenil musical para atraer a los jóvenes, que establecería la comunicación con el Ayuntamiento de Culiacán para ver esos aspectos.

La Consejera Gloria Icela García Cuadras manifestó que se pondría en contacto con la Consejera del INE, Rita Bell López Vences a efecto de que participe con una conferencia, ya que maneja el tema indígena y de género entre otros.

Se siguieron vertiendo diversas opiniones por parte de las Consejeras, llegando a los siguientes.

---En relación al **Tercer punto** del orden del día, correspondiente a Acuerdos, se tomaron los siguientes:

PRIMERO. El lugar donde se llevará a cabo la primer feria de la diversidad del IEES, será en el parque acuático, el día 25 de octubre del presente año.

SEGUNDO. Se colocará un escenario al frente y stants a los costados, en los cuales uno de ellos contará con personal del área de Educación Cívica del IEES donde se contará con las publicaciones que se han realizado en el Instituto y realizarán actividades interactivas; otro con personal del Instituto de las Mujeres sobre diversidad; con personas de talla pequeña; área de comida. Es importante señalar que no son los únicos stants con los que se contará, ya que se realizarán gestiones para contar con grupos inclusivos.

TERCERO. Se realizarán gestiones para contar con la participación de la Consejera del INE Rita Bell López Vences como conferencista.

CUARTO. Se pedirán cotizaciones de escenografía.

QUINTO. Se llevarán a cabo conferencias sobre derechos de los pueblos y comunidades indígenas, de jóvenes, personas con discapacidad y de la diversidad sexual.

SEXTO. Llevar a cabo las gestiones con el Ayuntamiento para la reserva del parque acuático y cualquier otro requerimiento.

---En relación al **Cuarto** punto del orden del día correspondiente a Clausura, no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente, en el lugar y día en que se actúa, siendo las trece horas con treinta minutos. ----------

Mtra. Gloria Icela García Cuadras
Titular de la Comisión de IGyDH

Lic. Marisol Quevedo González
Consejera Electoral Integrante de la Comisión de IGyDH

Lic. Judith Gabriela López Del Rincón
Consejera Electoral integrante de la Comisión de IGyDH

Lic. Gloria Elvira Félix Escobar
Secretaria Técnica de la Comisión

Esta hoja forma parte de la reunión de la CIGyDH de fecha 5 de agosto del 2023